ORDEN de 4 de junio de 1984 por la que se nombran nuevos Diplomados Comerciales del Estado. 12766

BOE.-Núm. 137

Excmo. Sr.: Terminados los ejercicios de la oposición para ingreso en el Cuerpo Especial de Diplomados Comerciales del Estado, convocada por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 9 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 21 del mismo mes), modificada por Orden ministerial de 21 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23), así como finalizadas las prácticas a que se refiere el apartado 8.2 de la convocatoria, y de conformidad con la Resolución del Tribunal que ha juzgado las mismas, tengo a bien nombrar Diplomados Comerciales del Estado a los opositores que a continuación se relacionan, con el haber anual que a dicho Cuerpo corresponde y con efectividad a partir de la correspondiente toma de posesión:

Núme ro Registro Personal	Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento
		ľ.	ļ
A09CO280	Hernando Moreno, José Ma-		
	_ ría	51.604.431	11- 2-1954
A09CO281	Bajo Rubio, Oscar	1.099.543	19-10 1958
A09CO282	Martinez González, Teresa.	6.538.619	20-12-1958
A09CO283	Muro Martinez, Ramón	50.800,764	8-12 1957
A09CO284	Cuevas Riaño, Lourdes	796.616	18- 2-1960
A09CO285	Carrascosa Morales, Antonio.	51.624.241	23- 3-1958
A09CO286	Hernández Herrero, María		
	Teresa	15.236.960	11-11-1956
A09CO287	Peralta Ortega, José Luis	8.668.796	13- 4-1949
A09CO288	Marin García, Francisco	22.475.187	30- 9-1959
A09CO239	Calvete Alguacil, María Te-		
	resa	50.810.260	15-10-1959
A09CO290	Nieto Borrajo, Rosario	34.911.228	10-10-1956
A09CO291	Mira Mcwilliams, M. Juana.	5.365 014	27- 1-1959
A09CO292	Cyarzun Marchesi, Catalina,	661.803	7-10-1955
A09CO293	Poncela García María Luisa.	15.844.350	21- 6-1960
A09CO294	Fernández Gómez, María Do-		
	lores	5.359.394	9- 4-1958
A09CO295	Pérez Foncillas, Alegría	39.661.353	24- 7-1959
A09CO296	García González, María Am-	***************************************	1
	paro	5.363.563	5- 5-1958
A09CO297	Gurrea - Nozaleda Carmona,	************	
	Antonio	5.228.003	20- 7-1958
A09CO298	Puebla Rabanal, Francisco		
	Javier	50.294.104	14- 4-1958
A09CO299	Landa Durana, José María	15.894.048	23- 5-1953
			,

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos

Madrid, 4 de junio de 1984.—P. D., el Subsecretario, Miguel Martín Fernández

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Comercio.

MINISTERIO DEL INTERIOR

12767

ORDEN de 23 de abril de 1984 por la que se concede el empleo honorifico de Brigada a los Sargentos primero del Cuerpo de Policía Armada y Policía Nacional que se citan

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 3.º de la Ley 81/1980, de 30 de diciembre (-Boletin Oficial del Estado» número 23, de 27 de enero de 1981), previa aprobación de la Subsecretaría de Política del Ministerio de Defensa, conformidad del titular de dicho Departamento ministerial y de acuerdo con el artículo 4.º de la Orden número 16/1982, de 11 de febrero (-Diario Oficial» número 40), se concede el ascenso honorífico al empleo de Brigada a los Sargentos primero retirados del Cuerpo de Policía Armada y Policía Nacional que a continuación se relacionan, sin que este ascenso suponga repercusión económica en sus haberes pasivos. Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de abril de 1984.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Julián San Cristóbal Iguarán.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

PERSONAL QUE SE CITA

Sargento primero de la Policía Armada don Matías Gonzá-lez Iglesias.—Ascenso honorífico a Brigada. Sargento primero de la Policía Nacional don Lorenzo Rubio Vicente.—Ascenso honorífico a Brigada.

ORDEN de 23 de abril de 1984 por la que se concede el empleo honorífico de Capitán a los Tenientes retirados del Cuerpo de Policía Armada 12768 y Policia Nacional que se citan.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 3.º de la Ley 81/1980, de 30 de diciembre (-3ctetin Oficial del Estado» número 23, de 27 de enero de 1881), previa aprobación de la Subsecretaría de Política del Ministerio de Defensa, conformidad del titular de dicho Departamento ministerial y de acuerdo con el artículo 4.º de la Orden número 18/1982, de 11 de febrero (*Diario Oficial» número 40), se concede el empleo honorifico de Capitán a los Tenientes retirados del Cuerpo de Policía Armada y Policía Nacional que a continuación se relacionan, sin que este ascenso suponga repercusión económica en sus haberes pasivos.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de abril de 1984.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Julián San Cristóbal Iguarán.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

PERSONAL QUE SE CITA

Teniente de la Policía Armada don Angel Castaño Fe. nán-dez.—Ascenso honorífico a Capitán.
Teniente de la Policía Armada don Máximo Sanz García.
Ascenso honorífico a Capitán.

Teniente de la Policía Nacional don Miguel Jiménez Teruel.

Ascenso honorífico a Capitán.

Teniente de la Policía Nacional don Rafael Reyes Ruiz.—Ascenso honorífico a Capitán.

ORDEN de 23 de abril de 1984 por la que se concede el empleo honorifico de Subteniente al Brigada 12769 retirado del Cuerpo de la Policia Armada don Gregorio Lledó Pardo.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 3.º de la Ley 81/1980, de 30 de diciembre (-Boletín Oficial del Estado» número 23, de 27 de enero de 1981), previa aprobación de la Subsecretaría del Ministerio de Defensa, conformidad del titular de dicho Departamento ministerial y de acuerdo con el artículo 4.º de la Orden número 18/1982, de 11 de febrero (-Diario Oficial» número 40), se concede al empleo honorífico de Subteniente al Brigada en situación de retirado del Cuerpo de la Policía Armada don Gregorio Lledó Pardo, sin que este ascenso suponga repercusión económica en sus haberes pasivos.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 23 de abril de 1984.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Julián San Cristóbal Iguarán.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

12770

ORDEN de 28 de marzo de 1984 por la que en virtud de oposición se nombra Catedrática de «Historia del arte antiguo y medieval» de la Facultad de Filosofia y Letras de la Universidad de Zaragoza a doña María del Carmen Lacarra Ducay.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,
Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña María del Carmen Lacarra Ducay, nacida el 27 de julio de 1945, número de Registro de Personal A01EC3692, Catedrática de «Historia del arte antiguo y medieval» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias. plementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo
de 1982), el Director general de Enseanza Universitaria, Emilio
Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

12771

ORDEN de 28 de marzo de 1984 por la que se nom-bra a don José Maria Bernabé Maestre Catedrá-tico de Universidad de «Geografía» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia.

Ilmo, Sr.: En virtud de concurso-oposición a plazas de Profesor agregado de Universidad, y teniendo en cuenta lo estable-